

## **BASES DEL SORTEO “PREPARATE PARA EL VERANO CON OUTFIE”**

### **1. Empresa organizadora**

Find Your Outfie S.L., con domicilio social en Madrid, calle Explanada 8, propietaria de la marca OUTFIE, organiza en las fechas indicadas a continuación, el sorteo y concurso llamado “Prepárate para el verano con Outfie” (en adelante “el Sorteo”) de acuerdo con las modalidades que se describen en estas Bases.

### **2. Modo de participar**

El plazo para participar es desde el día 8 de junio hasta el 30 de junio de 2017, ambos incluidos. La forma de participar es la siguiente:

- Síguenos en Facebook <https://www.facebook.com/FindYourOutfie/>
- Comparte en tu muro el post del Sorteo con el hashtag #Findyouroutfie
- Descárgate la app móvil de Outfie
  - Android <https://play.google.com/store/apps/details?id=es.voiping.outfie>
  - IOS <https://itunes.apple.com/us/app/outfie/id1173572092?l=es&ls=1&mt=8>
- Regístrate en Outfie y comparte un Outfie (dos fotos de diferentes conjuntos de moda o prendas de vestir).

No se admitirán como válidas fotos de terceros. El organizador se reserva el derecho de eliminar aquellas publicaciones que considere inadecuadas, así como descalificar a los participantes que incluyan contenidos ofensivos o inapropiados.

El sorteo se dirige, exclusivamente, a un público mayor de 18 años.

La participación en el presente Sorteo implica la aceptación de las condiciones legales del mismo.

Sólo se admitirá la participación de personas físicas.

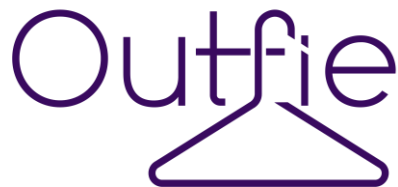
### **3. Premio**

Se otorgarán 2 premios consistentes cada uno de ellos en un vale regalo de 100€, canjeables únicamente en la tienda online de Zalando ([www.zalando.com](http://www.zalando.com)). La validez del vale será de (incluir las condiciones del vale). El premio será intransferible y no se podrá canjear por dinero.

El primero de los ganadores se elegirá aleatoriamente entre todos los participantes que hayan cumplido con los requisitos de participación. El segundo se otorgará al participante que, cumpliendo los criterios de participación, reciba un mayor número de likes en el Outfie que haya publicado.

Para optar al segundo premio, cada participante podrá publicar más de un Outfie.

Los organizadores se reservan el derecho a modificar el premio a otro de similares características e importe en caso de que el ganador o los ganadores residan en un país cuya moneda no sea el euro.



**4. Fecha de realización de la promoción y número de ganadores**

La selección de los ganadores del sorteo será realizado por el equipo de Outfie el día 22 de Junio.

Solo habrá un ganador por cada modalidad. En caso de empate en la modalidad de Outfie más votado, se otorgará el premio de manera aleatoria entre los participantes que hayan empatado.

**5. Notificación a los ganadores**

La notificación a los ganadores será realizada el día 22 de Junio a través de las redes sociales de Outfie.

El ganador tendrá 48 horas para ponerse en contacto con los organizadores. En caso de que no lo haga, se otorgará el premio al primer suplente.

**6. Cesiones de derechos de imagen y/o propiedad intelectual del ganador o ganadores**

Mediante la participación en el Sorteo, los ganadores y suplentes aceptan que su nombre de usuario y foto de perfil pública de Twitter, Facebook o Instagram se publiquen en los perfiles u otros sitios web del organizador para comunicar los ganadores de la promoción.

Asimismo, los participantes del sorteo aceptan que los outfies creados para participar en el mismo puedan ser publicados en los perfiles sociales de Outfie.

**7. Descalificaciones y penalizaciones**

La organización se reserva la posibilidad de dar de baja o descalificar a aquellos participantes que incumplan las reglas de la promoción o de penalizar a cualquier participante que actúe de manera fraudulenta.

**8. Exoneración de responsabilidad del organizador en caso de incumplimiento de los participantes**

La organización no se hará responsable del uso que el participante pueda hacer del premio recibido o del incumplimiento de lo dispuesto en las bases legales.

**9. Protección de datos de carácter personal**

La organización obtendrá los datos de los ganadores y los suplentes, así como los outfies utilizados para la participación en el concurso, que podrán ser utilizados exclusivamente para la difusión comercial de la aplicación.

**10. Contacto y reclamaciones**

Los participantes podrán contactar con la organización a través del formulario de contacto establecido en la página web [www.findyouroutfie.com](http://www.findyouroutfie.com)

**11. Ley aplicable - controversia**

Estas Bases están sujetas a la legislación española. Cualquier reclamación relacionada con el Sorteo debe enviarse por escrito a Find Your Outfie S.L. a la siguiente dirección: Calle Explanada 8 28040 Madrid, antes de los treinta (30) días posteriores a la fecha límite de participación en el Sorteo, como se indica en estas Bases. En caso de controversia en la aplicación o interpretación de estas Bases y en ausencia de un acuerdo amistoso, todo litigio estará sujeto a los tribunales de la ciudad de Madrid.